JUTGES per a la DEMOCRÀCIA

ACTA REUNIÓN SECCIÓN TERRITORIAL DE CATALUNYA 18 de julio de 2017

Asisten:

José Maria Asencio
Mercè Fernández
Montserrat Figuera
Helena Gil
Marisa Maurel
Amaya Olivas
Josep Antoni Rodríguez

Excusan su ausencia: Mercè Caso, Albert Coloma, Montserrat Comas, Xavier González de Rivera, Pascual Ortuño, Joan Francesc Uria, Joan Agustí, Adoración Jiménez, Gonzalo Alcoba, Emma Benavides, Daniel Martínez, Mar Serna, Carles Cruz

1. Aprobación del acta de la última reunión. Aprobada por unanimidad

2. Propuesta de la compañera Montserrat Figuera para cubrir la vacante en la coordinación territorial dejada por Joan Francesc Uria. Aprobada por aclamación. Felicitamos a la nueva coordinadora.

   Por lo que respeta a la designación de nuevo/a Delegado/a de Prevención en sustitución de Joan Agustí, de momento no contamos con ningún voluntario. Las gestiones hechas con algunos compañeros no han dado resultado positivo. Animamos a que alguien lo acepte, puesto que es muy interesante que sigamos participando en este organismo.

3. Organización contactos con Escuela Judicial y 66ª, 67ª y 68ª promoción y cuarto turno.

   Jose María expone que deberíamos hacer un acercamiento a estas promociones que están en una situación muy especial. Casi la totalidad de la la 67ª está haciendo funciones de refuerzo o sustituciones. Propone que deberíamos hacer un calendario de visitas a los de las promociones 66ª y 67ª puerta a puerta para visitarlos y la 68ª en la escuela judicial. También el cuarto turno que empezará su estancia en la escuela en septiembre. Nos comprometemos a hacer un calendario, especialmente los que disponemos de medios de locomoción para facilitar las visitas, dando apoyo a los que ya

se habían comprometido (Dori, Helena, José María, Diego, Juan Vacas, Sonia, etc.).

4. Análisis de las adhesiones en Catalunya a las propuestas interasociativas.

   Hasta el momento, según el mapa de adhesiones, los partidos judiciales adheridos en Catalunya son: Granollers, Moncada, Gavà, Lleida, El Prat de Llobregat, Vilanova i la Geltrú, L'Hospitalet de Llobregat, Mollet del Vallès, Barcelona, Terrassa, Sabadell, Tarragona, Reus, El Vendrell, Valls, Amposta, Tortosa, Gandesa, Falset, Arenys de Mar, Rubí, Manresa, Girona, Sant Feliu de Llobregat, Balaguer, Igualada, Martorell, Vic, Sección 13ª y 17ª Audiencia Provincial de Barcelona.

   Animamos a los miembros de Jpd Catalunya que estén en partidos judiciales que todavía no hayan celebrado junta para adherirse para que intenten promover su celebración y, en especial, en los órganos colegiados, y hacerlo antes de la inauguración del año judicial, dado que esta fecha es la prevista para convocar juntas para adoptar medidas de conflicto si no ha habido respuesta a las propuestas.

5. Amaya comenta la importancia de la aprobación del curso de torturas (que ya se ha difundido por el mailing de Jpd) y que es importante que haya un mínimo de 25 a 30 personas inscritas para que pueda renovarse.

   Por lo que respeta al acto con Marta Sanz en Malpaso fijamos una reunión previa a su celebración del grupo organizador para el día 27/9/2017 a las 18.00 horas.

6. Ruegos y preguntas.

   Por lo que respeta a la próxima reunión de la sección territorial a celebrar en Tarragona en el mes de octubre, acordamos que sea una comida un viernes y que los miembros de la asociación de Tarragona hagan la propuesta del día.

A las 20.00 horas damos por acabada la reunión.